



## ACCIÓN DE RATING

7 de julio, 2023

### Cambio de clasificación

#### RATINGS

Fondo mutuo	Rating Previo	Rating Actual
Cartera Dinámica Corto Plazo	AA+/M1	AAA/M1
Cartera Patrimonial Corto Plazo	AA+/M1	AAA/M1
Competitivo	AA+/M1	AAA/M1
Depósito Efectivo	AA+/M1	AAA/M1
Rendimiento	AA+/M1	AAA/M1

Para mayor información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

#### METODOLOGÍAS

[Metodología de clasificación de fondos mutuos](#)

#### CONTACTOS

**Francisco Loyola** +56 2 2896 8205  
Gerente de Clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

**Fernando Villa** +56 2 2896 8207  
Director Senior de Corporaciones y Fondos  
[fvilla@icrchile.cl](mailto:fvilla@icrchile.cl)

**Pablo Braga** +56 2 2384 9770  
Analista Senior  
[pbraga@icrchile.cl](mailto:pbraga@icrchile.cl)

## Fondos mutuos de deuda BCI AGF

### Comunicado de cambio de clasificación

ICR modifica desde categoría AA+/M1 hasta categoría a AAA/M1 la clasificación asignada a las cuotas de los siguientes fondos mutuos:

- BCI Cartera Dinámica Corto Plazo
- BCI Cartera Patrimonial Corto Plazo.
- BCI Competitivo.
- BCI Depósito Efectivo.
- BCI Rendimiento.

Las modificaciones se sustentan principalmente en una actualización de la evaluación de las características de BCI Asset Management AGF, entidad a cargo de la gestión de los fondos. En ese sentido, las acciones de rating reflejan en primer lugar el análisis realizado por ICR de las políticas, procedimientos, estructura y funcionamiento de la sociedad. Entre otros aspectos, dicho análisis consideró: 1) La capacidad y experiencia del personal a cargo de las distintas áreas de la administradora; 2) Los procedimientos y lineamientos establecidos para la gestión, control, monitoreo e identificación de riesgos presentes en el negocio; 3) La pertinencia y coherencia de los manuales que regulan el comportamiento de la administradora y de sus colaboradores.

Del mismo modo, la evaluación también incorporó elementos relativos a la posición de mercado y la situación financiera de BCI Asset Management. En relación al primero de estos puntos, se destaca que en términos de patrimonio gestionado<sup>i</sup> la administradora se ha consolidado como un actor líder del mercado, manteniéndose consistentemente en la tercera posición de la industria de fondos mutuos. Por otro lado, ICR estima que las cifras financieras de la sociedad (que, dicho sea de paso, cuenta con la ventaja de ser filial de una institución bancaria de reconocida solvencia) exhiben un comportamiento adecuado en años recientes, con bajos niveles de endeudamiento y resultados netos positivos.

Además de los elementos señalados previamente, las categorías asignadas reflejan la evaluación histórica que se ha hecho sobre la calidad crediticia de los portafolios de los fondos y sobre los niveles de diversificación que estos han mostrado. En efecto, dentro de las fortalezas de los vehículos mencionados en este documento se encuentran las bajas probabilidades de default estimadas para los activos que componen sus carteras (principalmente, depósitos a plazo clasificados en categoría N1+ y papeles emitidos por instituciones del Estado).

Por otro lado, es necesario enfatizar que en 2018 y 2019 los fondos mostraron niveles de concentración medidos por IHH<sup>ii</sup> que se ubicaron por debajo del umbral definido por ICR para considerar una cartera como altamente diversificada (1.100 unidades). Si bien desde fines de 2020 esa tendencia se revirtió, esto se debió a una alta inversión en pagarés del Banco Central de Chile, instrumentos que en ningún caso perjudicaron el perfil de riesgo de los portafolios. Las reseñas anuales confeccionadas por ICR en 2021 y 2022 recogieron este razonamiento y, en consecuencia, no se pronunciaron negativamente en relación a los efectos que se derivaban de los aumentos en el indicador antes mencionado.

Finalmente, con respecto a la clasificación de riesgo de mercado (M1 en todos los fondos), esta se fundamenta en las bajas duraciones exhibidas generalmente por las carteras. De acuerdo con los reglamentos internos correspondientes, éstas deben ubicarse por debajo de los 90 días, límite que se ha respetado de forma consistente y que asegura una muy baja sensibilidad a cambios en tasas de interés y condiciones de mercado.

## Definición de Categorías

### CATEGORÍA AA+

Cuotas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

La subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la categoría.

### CATEGORÍA AAA

Cuotas con la más protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

### CATEGORÍA M1

Corresponde a aquellas cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

## Evolución de ratings

### BCI Cartera Dinámica Corto Plazo

Fecha	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
Rating	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AAA/M1
Tendencia	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acción de rating	Confirmación	Confirmación	Modificación	Confirmación	Confirmación	Modificación
Motivo	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Revisión

### BCI Cartera Patrimonial Corto Plazo

Fecha	Jun-18	Jun-19	Jun-20	Jun-21	Jun-22	Jun-23
Rating	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AAA/M1
Tendencia	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acción de rating	Confirmación	Confirmación	Modificación	Confirmación	Confirmación	Modificación
Motivo	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Revisión

### BCI Competitivo

Fecha	Dic-18	Nov-19	Nov-20	Nov-21	Nov-22	Jun-23
Rating	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AAA/M1
Tendencia	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acción de rating	Primera clasificación	Confirmación	Modificación	Confirmación	Confirmación	Modificación
Motivo	Informe de Primera clasificación	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Revisión

### BCI Depósito Efectivo

Fecha	Dic-18	Nov-19	Nov-20	Nov-21	Nov-22	Jun-23
Rating	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AAA/M1
Tendencia	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acción de rating	Primera clasificación	Confirmación	Modificación	Confirmación	Confirmación	Modificación
Motivo	Informe de Primera clasificación	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Revisión

### BCI Rendimiento

Fecha	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23
Rating	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AA+/M1	AAA/M1
Tendencia	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Acción de rating	Confirmación	Confirmación	Modificación	Confirmación	Confirmación	Modificación
Motivo	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Reseña anual	Revisión

<sup>1</sup> Información de la Asociación Administradora de Fondos Mutuos (AAFM).

<sup>ii</sup> Índice de Herfindahl y Hirschman =  $\sum(S_i^2)$ , donde  $S_i$  es la participación de un emisor en la cartera.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TENER EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO *BENCHMARK*, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN *BENCHMARK*.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona "TAL COMO ESTÁ" sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.